



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA GENERAL

ESTADO ELECTRÓNICO 009-GR

FECHA: FEBRERO 04 DE 2020 - MARTES

PÁGINA 1 DE 1

No	NUMERO DE PROCESO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN – CLICK VER ARCHIVO PDF	FECHA AUTO	MAGISTRADO PONENTE
1	<u>08001-23-33-000-2019-00525-00-LM</u> (08001-33-33-007-2019-00118-00)	ÚNICA	CONFLICTO DE COMPETENCIA (EJECUTIVO)	ZULMA DEL SOCORRO CONSUEGRA CANTILLO	UGPP	DECLARA AL JUZGADO 7º ADMINISTRATIVO COMPETENTE PARA EL TRÁMITE DEL PROCESO DE LA REFERENCIA	16-10-2019	LUIS CARLOS MARTELO MALDONADO
2	<u>08001-23-33-000-2019-00816-00-JF</u>	PRIMERA	NULIDAD ELECTORAL	RAFAEL ÀNGEL FONTALVO	ELECCIÓN DEL ALCALDE DE PALMAR DE VARELA GALDINO RENÉ OROZCO	ADMISIÓN	03-02-2020	JORGE ELIÉCER FADIÑO GALLO

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR, HOY 04/02/2020 A LAS 08:00 A.M.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA GENERAL

Calle 40 Carrera 45 y 46 Piso 9 Edificio de la Gobernación del Atlántico
Telefax: (57)-3400544 www.ramajudicial.gov.co
Correo sgtadminatl@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia